

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-02-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 25-04-2014 15:29:39
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1416-SE14

SEÑOR (ES) : JOSE ALEX VARGAS URIBE
RUT : 10.516.247-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION SERVICIO DE MINIBUS ISLA MAILLEN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE MINIBUS EN ISLA MAILLEN PARA TRASLADO DE ASISTENTES SOCIALES PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIO LABORAL A FAMILIAS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT 2014	CONTRATACION SERVICIO DE MINIBUS EN ISLA MAILLEN PARA TRASLADO DE ASISTENTES SOCIALES PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIO LABORAL A FAMILIAS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT 2014	320.000,00	0,00	0,00	320.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	320.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	320.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	320.000

Fuente Financiamiento: 114.05.02.002.004.

Observaciones:
 CONTRATACION SERVICIO DE MINIBUS EN ISLA MAILLEN PARA TRASLADO DE ASISTENTES SOCIALES PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL 2014, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N| 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>